

LA EVALUACIÓN 3º ESO CULTURA CLÁSICA

ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS:

BLOQUE 1: Del mundo clásico al mundo actual:

Pervivencia de elementos lingüísticos y de temas literarios grecolatinos en las lenguas y literaturas modernas.

BLOQUE 2: Grecia:

La Grecia clásica en sus marcos histórico y geográfico. La sociedad griega: la polis y sus instituciones. La vida familiar y social.

La lengua griega: escritura y alfabeto. Concepto de familia de lenguas indoeuropeas.

BLOQUE 3: Roma:

Los orígenes de Roma: del mito a la historia. Paralelismo con otros relatos de la cultura popular.

Roma en sus marcos histórico y geográfico.

El latín y las lenguas románicas. Latín clásico, vulgar y medieval. Procedencia de las lenguas románicas. Origen de las lenguas habladas en España.

La sociedad romana: derecho e instituciones; organización familiar y educación; religión.

El ejército.

La sociedad romana: derecho e instituciones; organización familiar y educación; religión.

LECTURAS OBLIGATORIAS

Primer trimestre:

- Lectura de un libro de la serie " EL SENDERO DE LOS MITOS " de la editorial ANAYA.

Segundo trimestre:

PRO

CRI

- Lectura del libro "EL APRENDIZ DE BRUJO" de la editorial MERAL.

Tercer trimestre:

- Lectura del libro "LA ODISEA" de la editorial VICENS-VIVES.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A lo largo del curso el alumnado realizará diversas fichas, resúmenes y ejercicios. La evaluación será continua y sumativa, es decir que se tendrá en cuenta todo el trabajo que se realice a lo largo del curso. Se contempla también la realización de una prueba escrita trimestral, en la que el alumnado demostrará su capacidad de redacción y síntesis de los conocimientos adquiridos.

Otra parte importante de la evaluación es el trabajo reflejado en el cuaderno de la asignatura, así como el comportamiento en clase.

Durante el segundo trimestre se realizará una prueba escrita de recuperación para aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado en el primer trimestre. De igual manera se hará en el tercero. Los alumnos que no alcancen con todas estas "repescas" un nivel de aprobado, deberán realizar en la prueba extraordinaria un examen escrito de los trimestres que hayan dejado sin aprobar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La profesora realizará un seguimiento directo de cada alumno atendiendo a los siguientes aspectos:

Su interés a la hora de atender explicaciones, realizar ejercicios, compartir ideas con sus compañeros etc.

Su cuidado en la elaboración del cuaderno de la materia.

Su respeto por la materia, las actividades propuestas y las opiniones de los demás.

Las calificaciones serán de la siguiente manera:

- **El examen de contenidos valdrá el 60%**
- **El trabajo de lectura valdrá 20%**
- **El cuaderno, la actitud en clase y la realización de las tareas**
- **propuestas para casa 20%**

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que suspendan la 1ª evaluación deberán recuperarla en el segundo trimestre. De igual manera se hará en la segunda evaluación. La tercera evaluación se recuperará en la evaluación extraordinaria. No presentar el cuaderno, comportarse mal con frecuencia, o no realizar los trabajos propuestos supondrá no conseguir la promoción.

No obstante antes de la prueba extraordinaria los que no hayan entregado el cuaderno o los trabajos propuestos por la profesora deberán hacerlo previamente sino, no podrán participar en dicha prueba.

LA PRUEBA EXTRAORDINARIA:

Dicha prueba se realizará sino hay otra orden desde la Consejería de Educación en el mes de Junio. Los alumnos que deban presentarse deberán traer si no lo han hecho, el cuaderno perfectamente cumplimentado, a si como los trabajos de los libros que deben leer en cada trimestre, si no lo hicieron cuando se les pidió. El día de la prueba harán un examen solamente de la evaluación que tengan suspensa, si tienen todo el curso suspenso deberán hacerlo de todo. Y además se tendrá en cuenta el aprovechamiento de las clases de recuperación de Junio y la evolución del alumno durante todo curso.